

El vaquero emperador, y gran Tamerlán de Persia

Comedia escrita en colaboración por Matos Fragoso, Diamante y Gil Enríquez, conservada en un manuscrito (BNE, Res. 129) sobre el que señalaba Paz y Melia: "Autógrafas y con firma, la primera de Matos [f. 18v] y la segunda de Diamante [f. 32r]; la tercera sin firmar. Al fin de la segunda jornada, censuras del año 1672, en Madrid" [*Catálogo Paz*: 559]. Más recientemente ha vuelto sobre este códice Roberta Alviti [2006: 138-144].

Presenta numerosas intervenciones textuales; por ejemplo, entre los ff. 13r-15r y 49r-53r, varios tachados y enjaulados que a veces hacen los versos ilegibles. *El vaquero emperador* lleva las siguientes notas de la censura:

Véanla el fiscal y el censor, y tráigase.
Madrid y abril 28 de 1672. [rúbrica]

Señor, he visto esta comedia del *Gran Tamorlán de Persia* y, **por caso ejemplar y estar escrita todo el decoro que disponen los órdenes de V.S.**, merece su licencia para que se represente.
Madrid a 28 de 1672 [sic].
Don Francisco de Avellaneda. [rúbrica]

Señor, he visto esta comedia del *Gran Tamorlán de Persia*, y **está escrita con toda atención y conforme a lo que V.S. tiene ordenado**; por lo cual me parece que V.S. puede servirse de permitir que se represente.
Madrid a 29 de abril de 1672.
Don Fermín de Sarasa y Arce. [rúbrica] [f. 32v]

Hágase. [rúbrica]